



DOCUMENTO DE SÍNTESIS

DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS EN JÓVENES
AGRICULTORES DE CLM: RELEVO GENERACIONAL Y
RETORNO AL MEDIO RURAL (EXP. PE/2020/21)



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	3
2. DESARROLLO DEL PROYECTO: FASES Y ACTIVIDADES	7
1. FASE I: INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	9
1.1 OFICINA TÉCNICA	10
1.2 DEFINICIÓN DEL SECTOR: FUENTES DE INFORMACIÓN	20
1.3 ACTIVIDADES	24
1.4 ANEXOS.....	31
2. FASE II: INVESTIGACIÓN DE CAMPO	41
2.1 ACTIVIDADES.....	43
2.2 CONCLUSIONES.....	57
3. FASE III: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.....	60
3.1 GRÁFICOS DEL SECTOR AGRARIO EN CASTILLA LA MANCHA.....	62
3.2. ACCIONES FORMATIVAS.....	77

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El presente documento es el resultado del Proyecto, ***“DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS EN JOVENES AGRICULTORES DE CASTILLA LA MANCHA: RELEVO GENERACIONAL Y RETORNO AL MEDIO RURAL”***, proyecto realizado por la Unión de Profesionales y Trabajadores autónomos de Castilla La Mancha (UPTA CLM) en el marco de los proyectos subvencionados a través de la Orden de 21/12/2016 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la prospección y detección de necesidades formativas.

OBJETIVOS

El objetivo general de este estudio es realizar una aproximación a la realidad de las necesidades formativas en el sector agrícola y proporcionar respuestas efectivas a esas necesidades de formación y recualificación del sector.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- ☐ Analizar la situación del sector agrario en Castilla La Mancha.
- ☐ Conocer las tendencias y la evolución previsible de la economía de Castilla-La Mancha y sus sectores, plasmando las novedades que exigen actualizar y adaptar las competencias de los jóvenes agricultores, a través de la formación.

- ☐ Determinar de forma detallada las necesidades de formación de los jóvenes incorporados al sector agrario, precisando los campos o áreas en las que se manifiesta esta demanda.
- ☐ Promover la incorporación de información y conocimiento en el sector agrario de forma práctica, motivadora y especializada.
- ☐ Facilitar conocimientos para anticiparse a los cambios en el sector, así como responder a la demanda que se pueda producir de mano de obra cualificada, identificando carencias y necesidades formativas concretas de los trabajadores, contribuyendo al desarrollo profesional y personal de los mismos.
- ☐ Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura,
- ☐ Promover las tecnologías agrícolas innovadoras y asegurar un relevo generacional apoyando a jóvenes agricultores y agricultoras para que se establezcan el campo

METODOLOGÍA

La metodología seguida para la ejecución del estudio se ha articulado en torno a tres fases definidas y delimitadas que desarrollamos a lo largo de este documento:

- Fase I: Investigación documental
- Fase II: Investigación de campo
- Fase III: Análisis de la información y tipificación de las acciones formativas

FASE DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

El objetivo de esta fase ha sido determinar los principales aspectos del sector que serán determinantes para el desarrollo del proyecto. Ha consistido, fundamentalmente, en el análisis y valoración de los recursos documentales e institucionales, que junto con las entrevistas en profundidad a expertos del sector, nos han permitido elaborar conclusiones relevantes sobre determinados aspectos del sector fundamentales para los objetivos del estudio.

FASE DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Una vez definido el marco muestral y elaborada la herramienta para la recogida de información, se lleva a cabo la aplicación de dicha herramienta. En esta fase se ha desarrollado el trabajo de campo, cuyo objetivo ha sido dar respuesta a diferentes puntos de interés para el estudio y aportar los datos necesarios para acometer la estructuración y posterior tipificación de las acciones formativas del sector. Se han realizado 300 entrevistas semiestructuradas repartidas en las cinco provincias a jóvenes agricultores entre 30 y 45 años afiliados al SETA.

FASE DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

En esta última fase se analizaron los resultados obtenidos en las fases anteriores, se elaboraron los informes de cada una de las partes del estudio, las fichas descriptivas de las acciones formativas tipificadas y se acometió la validación técnica.



2. DESARROLLO DEL PROYECTO: FASES Y ACTIVIDADES

1. FASE I: INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Para acometer la acción de prospección y análisis de necesidades formativas objeto del estudio, resulta fundamental analizar detenidamente la información ya elaborada a través de estudios previos, estadísticas, documentación y el resto de fuentes de investigación que pueden enriquecer el presente proyecto, optimizar los recursos y concretar las conclusiones de investigaciones ya realizadas en temas relacionados con el objetivo de nuestra investigación. Los objetivos de esta fase de la investigación han sido:

- ♣ Definir las fuentes de información a utilizar en el desarrollo del proyecto.
- ♣ Identificar fuentes documentales vinculadas con áreas temáticas del estudio: situación del sector y características del mismo, mercado laboral, perfiles profesionales, formación profesional.
- ♣ Analizar estudios y fuentes estadísticas de interés. En esta actividad de investigación documental se han realizado, principalmente, los siguientes pasos:

1. Identificación y localización de las fuentes documentales: Se ha caracterizado por el acceso a las fuentes vinculadas con áreas del estudio, realizando una comparación de los datos manejados. Para esta investigación se ha utilizado Internet, bases de datos, estudios diversos, entre otras fuentes.

2. Clasificación de la información documental: En esta fase se ha llevado a cabo una ordenación de las fuentes documentales consultadas.

3. Valoración de la información documental: Por último, se ha procedido a analizar el contenido de las fuentes seleccionadas. A partir del trabajo realizado, se ha elaborado una relación de documentos, analizando previamente su contenido y estableciendo una vinculación con el objetivo general del estudio. La metodología que se ha seguido para la revisión de fuentes secundarias ha sido la siguiente:

- a) Priorización de documentos que contengan datos relativos a la situación del sector agrario en Castilla La Mancha.
- b) Priorización de fuentes y documentación previamente validada en otro proceso de investigación.
- c) Priorización de fuentes documentales con un mayor grado de accesibilidad.
- d) Priorización de fuentes que contengan datos comparables.
- e) Ordenación de las fuentes consultadas en función de la utilidad de las mismas en relación con el objeto del estudio.
- f) Estudio en profundidad de la información incluida en las fuentes seleccionadas. El análisis de las fuentes secundarias seleccionadas ha servido de base para conocer la situación y características del sector de la agricultura en Castilla La Mancha,

situación del colectivo de autónomos dentro del sector, situación laboral, modelos de organización del trabajo, así como, una fuente de información para la elaboración de los cuestionarios a utilizar, y las entrevistas a realizar. En definitiva, conocer las necesidades formativas del colectivo de autónomos en el ámbito de la agricultura en Castilla La Mancha. Se adjunta relación de las fuentes analizadas - Anexo I.

La información obtenida a través del análisis de las fuentes seleccionadas, se completa con la realización de entrevistas en profundidad semiestructuradas a expertos del sector, con el objetivo valorar y complementar la información documental con el fin de obtener toda la información necesaria para el análisis y la elaboración de la propuesta metodológica. Por último, se procede a realizar el análisis tanto de la documentación documental como de la información extraída en las entrevista y elaborar las conclusiones.

1.1 CREACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA

La creación de la oficina técnica o de coordinación, se hace efectiva durante la primera semana del proyecto del 11 a 15 de enero, aunque dada la naturaleza de las funciones de esta oficina, su actividad se desarrolla, no solo a lo largo de esta primera fase donde se desarrollan unas actividades muy concretas y de puesta en funcionamiento, sino que su actividad se hace necesaria a lo largo de todo el proyecto.

La oficina física de coordinación está en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 1, en la sede de UPTA, Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Castilla La Mancha.

El objetivo de crear una oficina de coordinación, responde a la necesidad de establecer un centro neurálgico para supervisar todas

las actividades del proyecto, e inicialmente, realizar las siguientes actividades:

- ✓ Elaborar un plan de trabajo a corto, medio y largo plazo.
- ✓ Programar las reuniones de los grupos de trabajo.
- ✓ Analizar la necesidad y seleccionar los recursos humanos.
- ✓ Definir y asignar las tareas a realizar por los miembros del equipo.
- ✓ Preparar los diferentes manuales a utilizar durante el proyecto.

A lo largo de todo el proyecto, la oficina de coordinación se responsabilizará de:

- ✓ Validar los diferentes documentos preparados ex profeso para este proyecto.
- ✓ Validar la información que se vaya obteniendo en las diferentes fases.
- ✓ Supervisar el desarrollo del proyecto.
- ✓ Controlar el cumplimiento de los plazos.

La primera reunión se realizó el 11 de enero telemáticamente y en la misma participaron los miembros del equipo técnico propuesto inicialmente, compuesto por el Director Técnico, el Coordinador del proyecto, el técnico y el administrativo, con la

participación del Secretario General de UPTA CLM que supervisará todo el proyecto.

Los puntos que se trataron en la primera reunión fueron:

- Elaboración de un plan de trabajo.
- Establecer necesidades para el desarrollo del proyecto.
 - Elaboración del cronograma.
 - Determinar los manuales a preparar.
- Análisis de necesidades de recursos humanos.
- Distribución de trabajo/funciones

Se analizaron los diferentes aspectos necesarios para el desarrollo del proyecto y se estableció un plan de trabajo a corto, medio y largo plazo

El equipo preparó un cronograma general de actividades de todo el proyecto y un cronograma específico para esta primera fase, con el objetivo de controlar el cumplimiento de los plazos temporales.

Para la elaboración de ambos cronogramas se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Descripción del alcance del proyecto: Determinar las fechas de inicio y final de cada una de las fases y del proyecto en su

conjunto.

- Lista de actividades y necesidades de recursos.

Se estableció un programa de reuniones del grupo de trabajo:

- Reuniones semanales que se realizarán a lo largo de todas las fases del proyecto, con la presencia del coordinador, el técnico y el administrativo del proyecto con el objetivo de realizar un seguimiento pormenorizado del mismo;
- Reuniones quincenales de los mismos participantes con el director técnico del proyecto, con el objetivo de validar el cumplimiento del cronograma, realizar un seguimiento de la calidad del proyecto y de la adecuación del mismo a los objetivos previstos.

Otro de los puntos a tratar en la reunión inicial, fueron los recursos humanos necesarios para cada una de las fases y el momento adecuado de su participación. Los profesionales que participan en este proyecto, además del equipo propuesto, se compone por personal propio de la entidad.

Se establecieron las funciones y las actividades a realizar por los miembros del equipo:

Director Técnico:

- Contacto con organismos e instituciones.
- Control presupuestario.
- Supervisión de la adecuación del proyecto a sus objetivos, a las condiciones de la resolución y a la normativa de aplicación.

- Aportación de recursos humanos al proyecto.

Coordinador:

- Funciones de coordinación, control de calidad y seguimiento del desarrollo del proyecto.
- Dirección y coordinación del equipo técnico del proyecto.
- Validación de documentos: procedimientos, cuestionarios, entrevistas, guion grupos de discusión.
- Contactos con profesionales a entrevistar y colaboradores.
- Colaboración en la elaboración de Informes Finales.
- Cumplimiento del cronograma.
- Difusión del proyecto y de sus productos finales.

Técnico:

- Apoyo en el seguimiento y control del proyecto.
- Elaboración y preparación de documentos: procedimientos, cuestionarios, entrevistas, guion grupos de discusión.
- Investigación y recopilación de información.
- Seguimiento de la evolución de la realización de las encuestas,
- Análisis de los resultados.
- Realización de entrevistas.
- Procesamiento y análisis de los resultados generados de las actuaciones llevadas a cabo.

- Realización de informes de finalización de cada fase, indicando tanto información cuantitativa como cualitativa.
- Colaboración en la elaboración de Informes Finales.

Administrativo:

- Labores administrativas.
- Colaboración en la investigación y recopilación de información. Cribado de información.
- Explotación de los datos cuantitativos.

Personal voluntario UPTA:

- Realización de encuestas telefónicas.
- Apoyo administrativo.
- Colaboración en la investigación y recopilación de información.

Un tema importante a tratar desde el inicio, es la preparación de los manuales a utilizar en el proyecto. Se estableció la necesidad de elaborar los siguientes documentos.

- Manual de procedimiento.
- Manual de Control de calidad.
- Documentos codificados (entrevistas/cuestionarios)

La preparación de estos manuales ha corrido a cargo del personal técnico, dado su perfil profesional, con el apoyo del administrativo y supervisado por el coordinador del proyecto.

Los dos primeros manuales, procedimiento y calidad, tienen una importancia vital para el desarrollo de todo el proyecto, en el primer caso, para determinar los pasos a seguir y las actividades a realizar en cada una de las fases, y en el segundo caso, su objetivo es garantizar la calidad del proyecto en todas sus etapas. Se ha establecido que ambos procedimientos sean claros, concisos y prácticos.

Para la preparación de estos dos manuales, se marcó un plazo de cinco días, es decir, su plazo de entrega sería en la segunda reunión de la oficina de coordinación.

En la segunda y sucesivas reuniones del equipo de trabajo, se han tratado los siguientes temas:

Presentación y análisis de los manuales de procedimiento y calidad. El contenido de estos procedimientos es el siguiente:

Manual de Procedimiento

1. Introducción: Delimitación del proyecto
2. Objetivos y alcance del mismo
3. Definición del equipo de trabajo
4. Asignación y delimitación de funciones
5. Definición del plan de trabajo: Procedimientos, Plazos, Presupuesto
6. Canales de comunicación

Manual de calidad

1. Introducción: Objetivo y campo de aplicación
2. Control de documentos
3. Control de plazos
4. Disconformidades
5. Procedimiento de subsanación

A lo largo de esta fase documental y según se avanzaba en el análisis de la información de las fuentes seleccionadas, y con la información del sector obtenida hasta el momento, se ha ido preparando un esbozo del cuestionario a cumplimentar por los profesionales del sector, de cara a preparar la herramienta para obtener información cuantitativa.

Dado que el objetivo principal del estudio es la detección de necesidades formativas en el colectivo de jóvenes agricultores de Castilla La Mancha, el objetivo del cuestionario es determinar cuáles son esas necesidades formativas, su disposición a formarse, en qué áreas están interesados en formarse, y cuál es el formato más adecuado de esa formación teniendo en cuenta sus necesidades, y su opinión sobre la oferta formativa existente.

Así, se ha preparado un modelo de cuestionario, con un formato estructurado y con los siguientes datos:

Datos básicos del profesional: provincia, edad, sexo, situación laboral.

Formación: formación recibida, predisposición a formarse y áreas de interés.

Formato de la formación: modalidad, duración, horarios...

Acceso a la formación: medidas para mejorar la oferta formativa.

Se ha preparado un modelo de cuestionario, que adjuntamos modelo como Anexo I.

Por otro lado, en cuanto a una de las herramientas para obtener información cualitativa, una de ellas es la entrevista a expertos del sector, al igual que en la confección del cuestionario, con los datos obtenidos hasta el momento, el equipo de trabajo estableció los objetivos que se pretenden obtener con esta técnica, los perfiles de los posibles candidatos y los puntos a tratar en las mismas.

En cuanto a los objetivos, se definieron los siguientes:

- Obtener una valoración general del sector agrario en Castilla La Mancha de cara a completar el diagnostico situacional del mismo.
- Identificar las competencias más demandas entre los profesionales del sector.
- Determinar los perfiles profesionales que se demandan en el sector.
- Valoración del autoempleo y las dificultades que se encuentran los profesionales para iniciar la actividad.

En vista de estos objetivos, el guion de la entrevista tiene que recoger puntos como:

1. ¿Cuál es la situación actual del sector agrario?
2. ¿Cuáles han sido los principales cambios producidos en el sector?
3. ¿Cuál es la mejor forma de adaptarse a estos cambios? Innovación, recualificación de los profesionales.
4. Relevo generacional, ¿Cuáles son los principales retos a los que enfrentan los jóvenes interesados en dedicarse a la agricultura? El acceso a la tierra, la financiación, el conocimiento y la formación.
5. En España y en Castilla La Mancha
6. Las innovaciones técnicas, las aplicaciones digitales, las nuevas formas de comercialización o la adaptación a nuevas normativas son alguna de las cuestiones que el profesional agrario debe conocer para avanzar en el sector, ¿considera que la formación es un factor clave para afrontar estas cuestiones?
7. ¿Qué formación se demanda actualmente en el sector?
8. ¿Cuáles considera que son los principales motivos para realizar formación?
9. ¿Y los principales inconvenientes?
10. ¿Considera que la irrupción del coronavirus y la recesión de la economía provocará un retorno al medio rural?? ¿Cómo afectará este retorno a nuestro sector?

En base a los objetivos y el guion formulado, se debatieron los posibles perfiles de los expertos a ser entrevistados, que se concretaran una vez finalizada la fase y con toda la información obtenida. Entre los que se perfilaron están:

- Profesionales de explotaciones agrarias.
- Jóvenes que se hayan iniciado recientemente en esta actividad.
- Representantes del colectivo de agricultores.
- Experto en formación profesional para el empleo.
- Expertos de la Administración.

2.2 DEFINICIÓN DEL SECTOR : FUENTES DE INFORMACIÓN

Esta segunda actividad se desarrolla, aproximadamente, durante dos meses, de mediados de enero a mediados de marzo.

Los objetivos a alcanzar durante la misma, son:

- ☐ Definir las fuentes de información a emplear en el desarrollo del proyecto.
- ☐ Valorar los recursos documentales disponibles.
- ☐ Analizar estudios y fuentes estadísticas de interés.

El trabajo se distribuye entre los miembros del equipo, así, definir, buscar y analizar los recursos documentales, es una actividad realizada por el técnico del proyecto, junto con el apoyo del personal administrativo. El coordinador es el responsable de supervisar y validar la actividad.

La metodología utilizada para la selección de las fuentes es la siguiente:

1. Formulación del objetivo: delimitación del campo temático
2. Elección de la información a incluir
3. Delimitación del periodo cronológico

4. Buscar, señalar, describir y clasificar.

En esta actividad de investigación documental se han diferenciado tres etapas principalmente:

- 1) Identificación y localización de las fuentes documentales: Esta etapa se ha caracterizado por el acceso a las fuentes vinculadas con las áreas del estudio. Para su identificación se ha utilizado Internet, bases de datos, estudios del sector, entre otros.
- 2) Organización de la información documental: En esta fase se ha llevado a cabo una ordenación de las fuentes documentales consultadas.
- 3) Valoración de la información documental: En esta última etapa se ha procedido a analizar el contenido de las fuentes seleccionadas.

En cada una de estas etapas, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Actualización y cercanía de los datos.
- Fiabilidad de los datos: prioridad de fuentes validadas previamente en algún proceso de investigación.
- Comparabilidad: prioridad de fuentes documentales que arrojen datos comparables entre sí.
- Accesibilidad: prioridad de fuentes documentales de mayor accesibilidad.

- Compilación, depuración y ordenación de las fuentes documentales consultadas.
- Estudio en profundidad de la información contenida en las fuentes seleccionadas.

Con la recogida de datos se obtiene información sobre los siguientes puntos:

- ☐ Evolución y situación del sector agrario: Estudio de la estructura socioeconómica del sector.
- ☐ Análisis del empleo según la edad, sexo y nivel de estudios.
- ☐ Estudio de la oferta y demanda formativa existente.
- ☐ Análisis del relevo generacional y el retorno al medio rural.

Aunque el resultado de esta actividad es la relación de fuentes analizadas que se adjunta como ANEXO II, se destacan aquí las principales fuentes consultadas en relación con la información obtenida mencionada en el punto anterior:

- ☐ FUENTES EUROPEAS
- ☐ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
- ☐ MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 - Informe anual de indicadores: Agricultura, Pesca y Alimentación 2019

- Estudio de necesidades formativas de la juventud rural 2020
- Plan de formación continua para técnicos del medio rural 2021

☐ JUNTA CASTILLA LA MANCHA

- Pacto por la recuperación económica: eje 7 Agricultura y Sostenibilidad. Diagnóstico de la agricultura y la sostenibilidad en Castilla La Mancha
- Instituto estadístico Castilla La Mancha
- Observatorio ocupacional

☐ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA AGUA Y DESARROLLO LOCAL: CFRAS DEL SECTOR AGRARIO

☐ UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS

☐ FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES

☐ MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

☐ SERVICIO ESTATAL PUBLICO DE EMPLEO

☐ FUNDACION ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

❑ COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG)

ACTIVIDAD 3. DEFINICIÓN DEL SECTOR

Esta última actividad se desarrolla durante las dos últimas semanas de marzo y las dos primeras de abril, según el calendario previsto.

El objetivo de esta actividad es analizar la información extraída de las fuentes secundarias para elaborar las conclusiones correspondientes sobre los aspectos del sector necesarios para el desarrollo del proyecto.

Esta actividad se está realizando actualmente, y de cara a obtener los objetivos planteados, se están analizando las siguientes fuentes en cada uno de los mismo:

1. Evolución y situación del sector agrario: Estudio de la estructura socioeconómica del sector.

Este objetivo va dirigido a conocer la situación actual del sector, cuál ha sido su evolución en los últimos años, cuál es su influencia y aportación a la económica nacional y cuáles son sus perspectivas de evolución. Para alcanzar este objetivo se está analizando la información obtenida a través de:

- Ministerio de agricultura, pesca y alimentación
 - Informe anual de indicadores: Agricultura, Pesca y Alimentación 2019
- Fuentes Europeas

- Marco estratégico común. Fondos estructurales y de inversión europeos
- Feader
- Política agraria común
- Junta Castilla La Mancha
 - Pacto por la Recuperación Económica 2015-2020
 - Pacto por la recuperación económica: eje 7 Agricultura y Sostenibilidad. Diagnóstico de la agricultura y la sostenibilidad en Castilla La Mancha
- Instituto Nacional de Estadística:
 - Clasificación Nacional de Actividades Económicas
 - Anuario Estadístico 2020
 - Estructura y dinamismo del tejido empresarial en España: Directorio Central de Empresas (DIRCE) enero de 2020
- Ministerio de empleo y seguridad social
 - Diagnóstico de situación del sector agrario: Estudio de las condiciones de trabajo en el sector a partir del análisis de la siniestralidad (2016)

- CAIXABANK

- Colección Comunidades Autónomas: La Economía de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha: Diagnóstico Estratégico

2. Análisis del empleo según la edad, sexo y nivel de estudios.

Este segundo objetivo va dirigido a obtener información con datos estadísticos, sobre la tendencia de empleo en el sector, como es el mercado laboral en relación al mismo, demografía,

- Instituto nacional de estadística:

- Demografía, población, sociedad y mercado laboral
- Sociedad/mercado laboral/EPA.
- Clasificación Nacional de Ocupaciones

- Junta de Castilla La Mancha

- Instituto estadístico Castilla La Mancha
- Observatorio ocupacional: Indicadores básicos: Mercado de trabajo de Castilla La Mancha diciembre 2020

3. Estudio de la oferta y demanda formativa existente.

Con este objetivo queremos conocer cuál es la oferta formativa, la formación realizada por los profesionales del sector, y a través de estudios ya realizados, cuáles son sus necesidades formativas.

- Ministerio de agricultura, pesca y alimentación
 - Estudio de necesidades formativas de la juventud rural 2020
 - Plan de formación continua para técnicos del medio rural 2021
- Servicio Estatal Público de Empleo
 - Informe de prospección detección de necesidades formativas 2020
- Fundación Estatal para la Formación en el Empleo
 - Cuadernos de trabajo
 - Dinámicas sectoriales del Sistema Productivo 3º trimestre de 2020
 - Formación en las Empresas 2019: Castilla La Mancha
 - Encuesta de formación en el empleo a empresas de 1 a 4 trabajadores en Castilla La Mancha

- Formación de Oferta Estatal Dirigida principalmente a ocupados Año de ejecución 2019

4. Análisis del relevo generacional y el retorno al medio rural.

En cuanto a este punto tiene como objetivo determinar que entendemos por relevo generacional, como incentivar el mismo a través de políticas y medidas de apoyo y acceso a la tierra para facilitar ese relevo, para que el sector agrario continúe siendo un área de actividad generadora de empleo. Otro de los aspectos a analizar en este punto es conocer cómo afecta o puede afectar el retorno al medio rural al sector que estamos analizando.

- Ministerio de agricultura, pesca y alimentación
 - Estudio de necesidades formativas de la juventud rural 2020
- Unión de pequeños agricultores y ganaderos
 - Información General
- Fundación de estudios rurales
 - Anuario 2020, 2019, 2018
- Coordinadora de organizaciones de agricultores y ganaderos (COAG)

- El trabajo autónomo agrario: La necesaria transformación 2019
- Fundación Mundubat y Juventudes COAG. «Incorporación de jóvenes al campo en España. Relevo generacional y nuevos perfiles. Barreras a las que se enfrentan y propuestas». 2016

II. CONCLUSIONES DE LA FASE I: ANALISIS DOCUMENTAL

Como hemos comentado anteriormente, la finalización de esta fase está programada para el 9 de abril, fecha en la que estableceremos las conclusiones finales.

III. ANEXO I

MODELO CUESTIONARIO



CUESTIONARIO

Desde UPTA CLM estamos realizando un estudio sobre las Necesidades Formativas en el colectivo de jóvenes agricultores de Castilla La Mancha: relevo generacional y retorno al medio rural, estudio subvencionado por la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de CLM y el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Nos interesa conocer su opinión sobre la formación existente y en qué áreas o materias estaría interesado en formarse con el objetivo de ampliar conocimientos y/o adaptarse a las nuevas demandas generadas en el sector agrario.

Cabe aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, las respuestas serán tratadas de forma anónima y estrictamente confidencial, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

1. PROVINCIA:

- ☐ ALBACETE
- ☐ CIUDAD REAL
- ☐ CUENCA
- ☐ GUADALAJARA
- ☐ TOLEDO

2. EDAD:

- ☐ Menos de 29 años
- ☐ Entre 30 y 40 años
- ☐ Entre 41 y 45 años
- ☐ Más de 45 años



3. SEXO:

- ☐ Mujer
- ☐ Hombre

4. NIVEL DE ESTUDIOS FINALIZADO:

- ☐ Sin titulación
- ☐ Educación Primaria, EGB, ESO o equivalente
- ☐ Bachiller o Formación Profesional
- ☐ Estudios superiores (Universitarios / FP Superior)

5. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL O EPÍGRAFE DE ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

- ☐ Desempleado
- ☐ Sistema Especial para trabajadores por Cuenta Propia Agrario (SETA)
- ☐ Sistema Especial Trabajadores Cuenta Ajena Agrarios
- ☐ Otro sector de actividad

6. En los 3 últimos años ¿ha realizado algún curso o acción formativa relacionada con su actividad?

- ☐ Formación específica de su sector
- ☐ Formación transversal (aquella común para todos los sectores, por ejemplo, contabilidad, prevención de riesgos)

7. ¿Por qué motivos realizaría un curso de formación? (puede seleccionar más de una opción)

- ☐ Responder a las necesidades de mi negocio



- ☐ Mejorar mis competencias profesionales y conocimientos en el sector
- ☐ Adaptarme a los cambios tecnológicos
- ☐ Exigencias del mercado
- ☐ Nuevas demandas en la producción
- ☐ Descubrir nuevas oportunidades de negocio
- ☐ Cumplir la normativa y afrontar cambios normativos
- ☐ Satisfacción e interés personal
- ☐ Otros: _____

8. ¿En qué áreas le gustaría formarse?

- ☐ Nuevas tecnologías aplicables al sector agrario (digitalización, innovación, nuevos procedimientos, nueva maquinaria...)
- ☐ Acciones formativas dirigidas a la mejora de la producción agraria
- ☐ Agricultura ecológica
- ☐ Gestión y administración de las explotaciones e internacionalización de los productos
- ☐ Formación general (gestión empresarial, gestión de proyectos, área financiera, recursos humanos...)
- ☐ Otros: _____

9. ¿Cuál debería ser la modalidad a utilizar en los cursos?

- ☐ Presencial
- ☐ Teleformación
- ☐ Mixta (Teleformación con apoyo presencial)



10. ¿cuál de los siguientes formatos sería más adecuado para usted? (puede seleccionar más de una opción)

- ☐ Cursos prácticos
- ☐ Cursos intensivos de corta duración
- ☐ Cursos de larga duración
- ☐ Jornadas y seminarios de intercambio de experiencias

11. ¿Qué duración le gustaría que tuviese el curso?

- ☐ Menos de 30 horas
- ☐ De 30 a 40 horas
- ☐ De 41 a 50 horas
- ☐ Más de 50 horas

12. ¿Cuál sería el horario más adecuado del curso?

- ☐ De mañana
- ☐ De tarde
- ☐ Mañana y tarde
- ☐ Fin de semana

13. ¿Qué medidas se deberán tomar para mejorar la oferta formativa de los agricultores para facilitar el acceso a la formación (puede seleccionar más de una opción)

- ☐ Más asesoramiento en materia de formación
- ☐ Oferta formativa más ajustada a las necesidades reales de mi actividad



- ☐ Modalidad y duración de la formación adaptada a mi disponibilidad y necesidades
- ☐ Un mayor enfoque práctico
- ☐ Otros: _____

OBSERVACIONES (Puede utilizar este espacio, si desea realizar cualquier sugerencia o aclaración)

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

IV. ANEXO II RELACIÓN DE FUENTES ANALIZADAS

- Fuentes Europeas
 - Marco estratégico común. Fondos estructurales y de inversión europeos
 - Feader
 - Política agraria común
- Instituto Nacional de Estadística (I.N.E)
 - Clasificación Nacional de Actividades Económicas
 - Clasificación Nacional de Ocupaciones

- Encuesta de población activa
- Anuario Estadístico 2020
- Estructura y dinamismo del tejido empresarial en España: Directorio Central de Empresas (DIRCE) enero de 2020
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 - Informe anual de indicadores: Agricultura, Pesca y Alimentación 2019
 - Informe anual de indicadores: Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente 2017
 - Estudio de necesidades formativas de la juventud rural 2020
 - Plan de formación continua para técnicos del medio rural 2021
- JUNTA CASTILLA LA MANCHA
 - Pacto por la Recuperación Económica 2015-2020
 - Pacto por la recuperación económica: eje 7 Agricultura y Sostenibilidad. Diagnóstico de la agricultura y la sostenibilidad en Castilla La Mancha
 - Instituto estadístico Castilla La Mancha
 - Observatorio ocupacional: Indicadores básicos: Mercado de trabajo de Castilla La Mancha diciembre 2020

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA AGUA Y DESARROLLO LOCAL: CFRAS DEL SECTOR AGRARIO
- UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS
 - Información General
- FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES
 - Anuario 2020
 - Anuario 2019
 - Anuario 2018
- MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
 - DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DEL SECTOR AGRARIO: Estudio de las condiciones de trabajo en el sector a partir del análisis de la siniestralidad (2016)
- SERVICIO ESTATAL PÚBLICO DE EMPLEO
 - Informe de prospección detección de necesidades formativas 2020

- FUNDACION ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO
 - Cuadernos de trabajo
 - Dinámicas sectoriales del Sistema Productivo 3º trimestre de 2020
 - Formación en las Empresas 2019: Castilla La Mancha
 - Balance de situación 2019
 - Encuesta de formación en el empleo a empresas de 1 a 4 trabajadores en Castilla La Mancha
 - Formación de Oferta Estatal Dirigida principalmente a ocupados Año de ejecución 2019
- COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG)
 - El trabajo autónomo agrario: La necesaria transformación 2019
- EUROSTAT
 - Base de datos. Agricultura: visión general
- INSTITUTO DE LA INGENIERIA EN ESPAÑA
 - <https://www.iies.es/single-post/2020/06/12/retorno-al-medio-rural-un-art%C3%ADculo-de-miguel-soriano>
- CAIXABANK

- Colección Comunidades Autónomas: La Economía de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha: Diagnóstico Estratégico

I. OBJETIVO PREVISTO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

Esta segunda fase, Investigación de Campo, se desarrolla desde el 12 de abril al 11 de junio.

El objetivo general de la misma, es obtener información directa de los profesionales del sector para dar respuesta a diferentes puntos de interés para el estudio y principalmente aportar los datos necesarios para acometer la estructuración y posterior elaboración del informe final.

Este objetivo se alcanza a través de diferentes técnicas de investigación, técnicas cuantitativas y cualitativas, cuyos resultados serán analizados en la tercera y última fase de este proyecto.

Los objetivos específicos de esta fase son:

- ✓ Definición del marco muestral a partir del cual se extraerán los profesionales a encuestar.

- ✓ Recoger información, a través de una encuesta, respecto a los trabajadores pertenecientes al Sistema Especial para trabajadores por cuenta propia agrario.
- ✓ A través de entrevistas personalizadas, recoger información significativa, con el objetivo de completar y ampliar la información recogida en las encuestas obtenidas y realizar un análisis más enriquecedor sobre la opinión, necesidades y requerimientos del colectivo.

Para alcanzar este objetivo general, en esta Fase se han realizado las siguientes actividades con un grado de cumplimiento del 100% de la fase.

- Definición del marco muestral.
- Investigación cuantitativa.
- Investigación cualitativa.

Se utiliza el siguiente cronograma para controlar y coordinar el desarrollo de la fase, fundamentalmente, para evitar desviaciones de los plazos y asignar los recursos necesarios en cada una de las actividades:

ACTIVIDADES FASE II INVESTIGACIÓN DE CAMPO	Abril			Mayo				Junio	
	Semana			Semana				Semana	
	12_18	19_25	26_30	3_9	10_16	17_23	24_31	1_6	7_11
Definición Marco Muestral									
Investigación Cuantitativa									
Investigación Cualitativa									

ACTIVIDAD 1. DEFINICIÓN DEL MARCO MUESTRAL

Esta actividad, desarrollada entre el 12 y el 25 de abril, tiene como objetivo definir el marco muestral a partir del cual se extraerán profesionales agrarios a entrevistar.

El marco muestral es el conjunto de elementos que queremos estudiar y del cual se extrae la muestra. En nuestro proyecto, el marco muestral es el conjunto de trabajadores del sector agrario por cuenta propia y trabajadores del sector agrario por cuenta ajena.

Según los datos obtenidos en la fase documental, en Castilla La Mancha están inscritos en el Sistema Especial para trabajadores

por cuenta propia agrario (SETA) 17.110 profesionales y dentro del Régimen General, al Sistema Especial Agrario 36.351 personas.

En cuanto a la edad, más del 70,0% (73,6 %) de las personas trabajadoras por cuenta propia supera los 40 años de edad.

Para finalizar, podemos decir que el perfil mayoritario entre los trabajadores autónomos del sector agrario en Castilla La Mancha es varón, de entre 40 y 54 años, aunque con una importante presencia de mayores de 55 años,

Estos datos coinciden con el objetivo de nuestro estudio, conocer las necesidades formativas de los jóvenes agricultores (30 a 45 años) de Castilla La Mancha pertenecientes al SETA, así como jóvenes retornados al medio rural.

Para definir el marco muestral se parte de una base de datos, perteneciente a la entidad beneficiaria UPTA, que contiene los siguientes datos:

- Nombre del profesional
- Teléfono de contacto
- Localidad

Se contactó telefónicamente con los profesionales autónomos del sector agrario para, en primer lugar, confirmar y completar los datos, y extraer la siguiente información:

1. Confirmar los datos de contacto.
2. Confirmar si la profesional continua en el sector agrario.

3. Confirmar si han realizado formación continua en los últimos años.
4. Plantear la posibilidad de colaborar en el estudio.

El contacto telefónico o vía mail, ha sido realizado por el personal administrativo y personal de la entidad con el apoyo del técnico designado al proyecto.

La base de datos inicial a partir de la cual se realizaron las llamadas, estaba compuesta por 326 registros, aunque no todos válidos, ya que nos encontramos con los siguientes problemas:

- ➔ Profesionales no localizados: Fundamentalmente por el cambio del teléfono de contacto.
- ➔ Profesionales con una edad superior a 45 años.
- ➔ Profesionales que habían cambiado de actividad: En la mayoría de los casos, el cambio de actividad se debe a la crisis sufrida en el último año.
- ➔ Profesionales que no realizan formación o no han realizado formación en los últimos años: un alto porcentaje de los contactados telefónicamente manifestaron no haber realizado formación en los últimos años y manifiestan que no tienen interés en realizar ningún tipo de formación.

En función de la información extraída telefónicamente, se estableció la muestra definitiva sobre la que se aplicaría el cuestionario.

Al ser un muestreo sin reemplazo, la muestra se configuró con 310 profesionales autónomos del sector agrario de Castilla La

Mancha, aunque nuestro objetivo es realizar el estudio sobre una muestra de 300 profesionales aproximadamente, siempre dejando abierta la posibilidad de entrevistar a un 20% de autónomos de otros sectores de actividad, principalmente, trabajadores agrarios por cuenta ajena y desempleados que a consecuencia de la crisis económica quieran iniciarse en este sector.

Se estableció aplicar un muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional al considerar la localización geográfica.

Una vez determinado el marco muestral, se procedió a la elaboración de la herramienta para la recogida de información. Esta herramienta ya fue perfilada en la primera fase del proyecto, y concretada y cerrada durante esta fase teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por los técnicos de seguimiento.

El procedimiento seguido en la elaboración de la herramienta, fue el siguiente:

- ❑ Se acordó elaborar un cuestionario que se realizaría, preferentemente vía telemática, enviando el enlace para cumplimentar el mismo a través del correo electrónico obtenido en las llamadas telefónicas. Otra forma de realizar el cuestionario es telefónicamente, una vez confirmado el interés del profesional a participar en el estudio. De esta forma evitamos desviaciones al ser cumplimentado el mismo por profesionales que no reúnen los requisitos establecidos en el proyecto.
- ❑ Se definieron los objetivos del cuestionario: conocer los datos generales y de clasificación de los participantes, como se inició en la actividad agraria, analizar la formación recibida en esta materia y extraer información sobre la formación en la cual participarían o creen necesaria para el desarrollo de su actividad.

- ❑ Determinar el número de participantes: aproximadamente 300 encuestas.
- ❑ Decidir la extensión y el número de preguntas a incluir.
- ❑ Establecer el orden de las preguntas.
- ❑ Realizar una aplicación piloto del cuestionario: se envió el cuestionario a cinco participantes para conocer su opinión sobre la extensión, claridad y utilidad del mismo.
- ❑ Editar el cuestionario.

El guion del cuestionario definitivo es el siguiente (se adjunta modelo como anexo I)

- Datos Generales:
 - Provincia.
 - Edad.
 - Sexo.
 - Nivel de estudios finalizados.
 - Situación laboral.

- Como se inició en la actividad.
- Aspectos relacionados con la formación recibida:
 - Si ha realizado formación.
 - Cómo valora la formación recibida.
 - Motivos por lo que realizaría formación.
 - Áreas en las que le gustaría formarse.
- Aspectos relacionados con la formación que le gustaría recibir:
 - Modalidad a utilizar en los cursos.
 - Formato de la formación.
 - Duración apropiada de los cursos.
 - Horario más adecuado de los cursos.

Como aspectos a tener en cuenta en la planificación destacan:

- ✓ Determinar el equipo de trabajo: tanto para las llamadas iniciales como para realizar las entrevistas.

- ✓ Establecer los recursos materiales necesarios para el desarrollo del trabajo.
- ✓ Características de los integrantes en el equipo de trabajo: conocimientos de la técnica a utilizar, implicación en el proyecto, habilidades sociales, destrezas de comunicación verbal, empatía con el profesional contactado, trabajo en equipo.
- ✓ Características de las personas contactadas: motivación, formas de expresar sus opiniones, disponibilidad.
- ✓ Establecer el cronograma de recogida de información.

El equipo de trabajo asignado para llevar a cabo esta parte de la actividad, estaba formado por el técnico asignado al proyecto y personal de la propia entidad.

El material establecido para la recogida de información está formado por los cuestionarios, el manual de procedimiento, el manual de formación, los datos de contacto de los profesionales a entrevistar (nombre y apellidos, teléfono de contacto y dirección electrónica).

El personal encargado del contacto telefónico, tanto para confirmar datos como para realizar el cuestionario telefónicamente, recibieron una formación básica de cómo de cómo actuar durante el contacto

ACTIVIDAD 2. INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

El objetivo de esta segunda actividad es extraer la información necesaria a través de las herramientas diseñadas para tal fin. Se realizó durante el mes de mayo y las dos primeras semanas de junio.

El equipo de trabajo para desarrollar esta actividad estaba formado por el coordinador del proyecto, el técnico adscrito al mismo, el personal administrativo asignado y como apoyo en toda la actividad personal de la propia entidad.

Hasta el momento, se han realizado 203 cuestionarios a profesionales del sector agrario de Castilla La Mancha. A fecha de cierre de este resumen de actividad, continúan llegando cuestionarios que son admitidos una vez comprobada su validez. El plazo para recoger cuestionarios estaba previsto para mediados de junio, pero dada la actividad del sector, la falta de tiempo de muchos de los profesionales, las dificultades para contactar con ellos, así como la dispersión territorial unido a la escasez o poca utilización por los profesionales de medios telemáticos, nos ha obligado a ampliar el plazo de recogida de cuestionarios, de cara a obtener el máximo número posible de respuestas y tener una visión más completa del sector.

La distribución por provincias fue la siguiente:

Albacete: 46

Ciudad Real: 59

Cuenca: 32

Guadalajara: 21

Toledo: 45

Hasta el momento, del total de las 203 entrevistas, 139 se realizaron telemáticamente, a través del enlace enviado a los profesionales del sector. El resto, se ha realizado bien telefónicamente, bien presencialmente en las instalaciones de la entidad beneficiaria, o a través de entidades colaboradoras de la entidad.

El procedimiento seguido para el desarrollo de esta actividad es el siguiente:

- ☐ Contacto telefónico con el profesional: En este primer contacto con los futuros entrevistados, se contrastaron los datos registrados, se acuerda con el responsable cual es la mejor forma para realizar la encuesta y se confirma, en primer lugar, si pertenecen al sector, cual ha sido la vía para acceder al mismo (relevé generacional, se ha iniciado recientemente...), si han realizado formación específica del sector en los últimos años, y de ser así, cuáles han sido las acciones formativas realizadas.
- ☐ Preparación de una ficha-guía para la recogida de información de las acciones formativas realizadas.
- ☐ Distribución de las llamadas entre los miembros del equipo.
- ☐ Planificación de las llamadas.
- ☐ Realización de las entrevistas para la recogida de información.
- ☐ Semanalmente, preparación, por parte de los entrevistadores, del informe con el resultado de las llamadas realizadas.

Desarrollo de los puntos del procedimiento:

1. En cuanto al primer punto del procedimiento, contacto telefónico con el profesional, fue una labor realizada por personal de la entidad y el administrativo, supervisado por el técnico del proyecto.

Se realizaron 210 llamadas telefónicas desde finales de abril, en las que se realizaron las siguientes preguntas:

- Confirmar los datos registrados. En la mayoría de los casos, el registro de datos era correcto, no se apreció ninguna discrepancia significativa.
- Confirmar si pertenecen al sector, bien al Sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrario o al Sistema especial de trabajadores por cuenta ajena agrario.
- Como se inició en el sector agrario: relevo generacional, si se ha iniciado recientemente, o si ha sido su actividad desde siempre.
- Confirmar si han realizado formación en los últimos años. Como ya hemos comentado anteriormente, en este punto nos encontramos con dos variables. Profesionales que no han realizado nunca formación al respecto y aquellos otros que no han realizado formación en los últimos años. Después de analizar las variables y comprobar que el porcentaje que se encontraba en esta situación era muy alto, se decidió por la dirección técnica del proyecto incluirlos en el estudio, teniendo en cuenta que el estudio está dirigido a

detectar las necesidades formativas de este colectivo y conocer los motivos por los que realizan o no formación. Teniendo en cuenta los cambios que se están produciendo en el sector y la necesidad de los profesionales de adaptarse a dichos cambios, es fundamental fomentar la realización de formación por parte de los profesionales.

- Conocer las áreas de las acciones formativas realizadas.
- Concretar el momento más adecuado para realizar el cuestionario. En mucho de los casos, en esa misma llamada se realizaba la encuesta, y en otros casos el profesional solicitaba que se le enviara bien el cuestionario vía mail o el enlace de la encuesta.

2. Preparación de una ficha-guía: Una vez conocidas las áreas de las acciones formativas realizadas, se preparó una guía que recoge las acciones formativas relacionadas con esas áreas. El objetivo de esta guía es conocer la formación recibida en los últimos años, de cara a determinar con mayor exactitud, en qué áreas existen mayores necesidades de formación.
3. Distribución de las llamadas entre el personal. Para esta distribución, en primer lugar, se tuvo en cuenta la variable geográfica con el fin de optimizar tiempo

ACTIVIDAD 3. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Esta última actividad se desarrolla durante las dos primeras semanas de junio.

El objetivo de esta actividad es recoger información significativa, para completar y ampliar la información recogida en las encuestas realizadas y efectuar un análisis más enriquecedor sobre la opinión, necesidades y requerimientos del colectivo.

Para alcanzar este objetivo general se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Preparación de un guion para las entrevistas en profundidad.
2. Selección de los expertos cualificados.
3. Formar y preparar a los entrevistadores.
4. Recoger la información utilizando el guion preparado al efecto.

Los recursos humanos utilizados para alcanzar estos objetivos, fueron, como en el resto de actividades, el personal técnico con el apoyo del administrativo adscrito al proyecto.

Para preparar el guion de las entrevistas, el equipo fijó en primer lugar el objetivo a conseguir con las mismas, y elaboró una lista de posibles puntos a tratar.

En segundo lugar, se definió el perfil de los posibles candidatos para la entrevista, la duración aproximada de la misma, así como las fechas previstas.

Por motivos de agenda de los entrevistados y la dificultad de establecer una fecha concreta para la realización de la entrevista, se

decidió por el equipo técnico del proyecto, enviar el guion de la entrevista por correo electrónico, para que el experto, una vez contactado telefónicamente y explicado el objetivo del estudio, pudiera responder las preguntas.

El guion definitivo varía dependiendo del perfil de los entrevistados, pero en general se propusieron los siguientes puntos a tratar:

En vista de estos objetivos, el guion de la entrevista recoge puntos como:

11. ¿Cuál es la situación actual del sector agrario?
12. ¿Cuáles han sido los principales cambios producidos en el sector?
13. ¿Cuál es la mejor forma de adaptarse a estos cambios? Innovación, recualificación de los profesionales.
14. Relevo generacional, ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan los jóvenes interesados en dedicarse a la agricultura? El acceso a la tierra, la financiación, el conocimiento y la formación.
15. Las innovaciones técnicas, las aplicaciones digitales, las nuevas formas de comercialización o la adaptación a nuevas normativas son alguna de las cuestiones que el profesional agrario debe conocer para avanzar en el sector, ¿considera que la formación es un factor clave para afrontar estas cuestiones?
16. ¿Qué formación se demanda actualmente en el sector?
17. ¿Cuáles considera que son los principales motivos para realizar formación?
18. ¿Y los principales inconvenientes?

19. ¿Considera que la irrupción del coronavirus y la recesión de la economía provocará un retorno al medio rural?? ¿Cómo afectará este retorno a nuestro sector?
20. Como ve el futuro de la agricultura en Castilla La Mancha.

La selección de los expertos cualificados, fue una labor realizada directamente por el coordinador del proyecto.

Se han realizado cinco entrevistas con perfiles distintos para obtener la máxima información y desde diversos puntos de vista. Así, los candidatos seleccionados tienen el siguiente perfil:

- Profesionales de explotaciones agrarias: Agricultor con años de experiencia en el sector, que accedió a esta actividad continuando la tradición familiar. Su opinión es muy enriquecedora, ya que pone de manifiesto los cambios producidos en el sector en los últimos años, las dificultades con las que se ha encontrado, y la dureza de la actividad que desarrolla.
- Jóvenes que se hayan iniciado recientemente en esta actividad. En este caso, sus opiniones se centran en la dificultad de acceso a la tierra, la escasez de ayudas o el desconocimiento de las mismas, y falta de información y por supuesto de financiación.
- Representantes del colectivo de agricultores: Las opiniones de los representantes sindicales de los agricultores enriquecen el proyecto, ya que nos muestran la realidad del sector al estar en contacto directo y continuo con los profesionales, su problemática, dificultades al iniciarse en la actividad y para mantenerse en la misma. Nos aporta una visión de la situación

actual del sector y su evolución, así como ideas y propuestas para la mejora del mismo.

- Experto en formación profesional para el empleo. Desde el punto de vista de entidad formadora, que necesidades formativas les plantean los profesionales del sector, que tipo de formación necesitan o solicitan, en la mayoría de los casos, es una formación específica.

II. CONCLUSIONES DE LA FASE II: INVESTIGACIÓN DE CAMPO

A modo de conclusión, destacar que se ha cumplido el 100% de los objetivos previstos en el desarrollo de la FASE II INVESTIGACIÓN DE CAMPO, tanto el objetivo general como los objetivos específicos de cada una de las actividades.

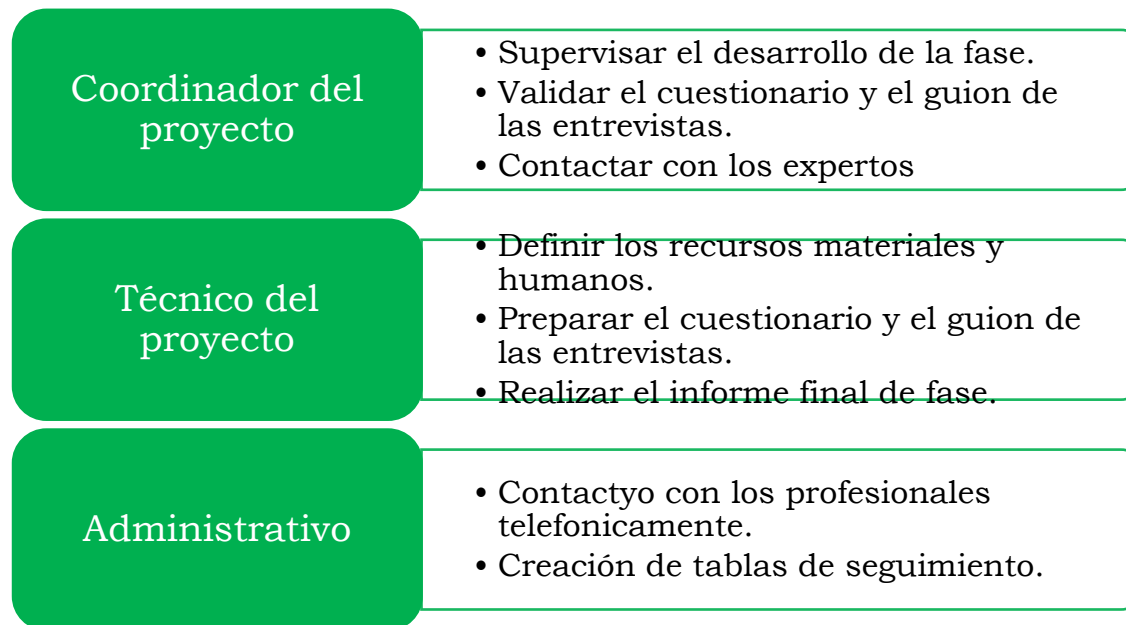
El objetivo general de esta fase, es dar respuesta a diferentes puntos de interés para el estudio y principalmente aportar los datos necesarios para acometer la estructuración y posterior elaboración del informe final.

Para alcanzar este objetivo general, se han utilizado dos metodologías distintas, una cuantitativa y otra cualitativa.

En el caso de la metodología cuantitativa, se desarrolla a través del cuestionario con el cual se obtiene información sobre los datos generales y de clasificación de los participantes, tales como provincia, sexo, edad, situación laboral actual, forma de acceso a la actividad y analizar la formación recibida en los últimos años y extraer información sobre la formación en la cual participarían o creen necesaria para realizar su actividad o adaptarse a los cambios del sector..

Con la metodología cuantitativa, a través de entrevistas a expertos se ha recogido información significativa, con el objetivo de completar y ampliar la información obtenida en las encuestas realizadas y realizar un análisis más enriquecedor sobre la opinión, necesidades y requerimientos del colectivo de profesionales agrarios.

Tal y como hemos indicado a lo largo de este resumen, en todas las actividades han participado los trabajadores adscritos al proyecto inicialmente, así como personal de la propia entidad. Las acciones concretas realizadas por los miembros del equipo son:



Los recursos materiales utilizados en esta fase han sido los habituales:

RECURSOS
MATERIALES

- Oficina en Cuesta Carlos V, nº 1, Toledo.
- Ordenadores portátiles.
- Equipo de impresora, escáner y fotocopidora.
- Telefonía fija
- Telefonía móvil

FASE III: TIPIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.

A modo de conclusión, destacar que **se ha cumplido el 100% de los objetivos previstos** en el desarrollo de la FASE III, tanto el objetivo general como los objetivos específicos de cada una de las actividades.

El objetivo general establecido para esta fase era analizar la información extraída de los cuestionarios cumplimentados por los profesionales del sector de la agricultura de Castilla La Mancha, para realizar una tipificación de las acciones formativas, y proceder a la validación de las mismas por parte de un grupo de expertos.

Para alcanzar este objetivo, se analizaron todos los cuestionarios cumplimentados por los profesionales del sector y desempleados, se grabaron y codificaron los resultados de los mismos en una herramienta creada ex profeso para este proyecto.

Con esta información, se seleccionaron las acciones formativas a tipificar, que servirían de base para preparar la documentación a validar por los expertos.

Como hemos expuesto anteriormente, se realizaron cinco entrevistas a expertos del sector, en las cuales se les informó de las actividades realizadas durante el estudio, los resultados obtenidos y la relación de las acciones tipificadas.

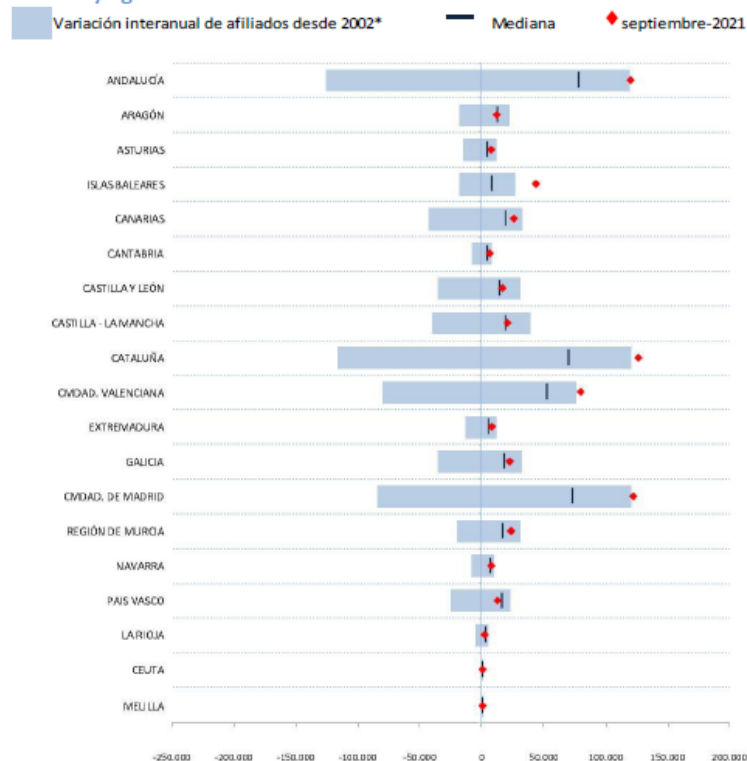
Objetivo cumplido al haberse tipificado y validado por los expertos la estructuración de las acciones formativas y los principales puntos del proyecto que servirán de base al producto final: conocer y analizar las necesidades formativas de jóvenes para el regreso al medio rural y la implantación de nuevas tecnologías en el sector.

Para alcanzar el objetivo general, se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Análisis de la información extraída.
2. Tipificación y descripción de las acciones formativas.
3. Validación de las acciones de formación por parte de un panel de expertos.
4. Preparación del esquema del informe final.

El número de afiliados medios al Sistema de la Seguridad Social en el mes de septiembre es de **19.531.111**. En el Régimen General el número de afiliados en el mes ha sido de **15.056.358** sin incluir a los Sistemas Especiales de Hogar y Agrario, integrados en el Régimen General desde enero de 2012. En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos es de **3.319.875**.

Diferencias interanuales de afiliados medios en el mes de septiembre con respecto a las variaciones entre enero 2002 y agosto 2021



La tasa de variación mensual ha sido de **0,29%** para el Total Sistema, de **0,23%** para el Régimen General y de un **0,13%** en el RETA.

AFILIADOS MEDIOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS

Total Sistema

CCAA	septiembre 2021	Afiliados medios mes				septiembre 2020	Afiliados medios mes año anterior			
		Diferencia mensual		Diferencia interanual			Diferencia mensual		Diferencia interanual	
		Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %		Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
ANDALUCÍA	3.158.924,14	-2.882,14	-0,09%	119.730,77	3,94%	3.039.193,36	11.289,36	0,37%	-69.409,45	-2,23%
ARAGÓN	578.996,91	-4.686,55	-0,80%	12.119,09	2,14%	566.877,82	-4.851,13	-0,85%	-10.783,23	-1,87%
ASTURIAS	366.523,45	-6.709,23	-1,80%	7.507,14	2,09%	359.016,32	-4.774,82	-1,31%	-8.624,97	-2,35%
ILLES BALEARS	543.259,59	-8.961,50	-1,62%	43.182,86	8,64%	500.076,73	-13.257,84	-2,58%	-74.712,65	-13,00%
CANARIAS	797.488,00	17.313,95	2,22%	25.404,86	3,29%	772.083,14	6.749,47	0,88%	-43.215,91	-5,30%
CANTABRIA	224.264,91	-4.607,86	-2,01%	6.134,32	2,81%	218.130,59	-3.512,03	-1,58%	-3.606,50	-1,63%
CASTILLA Y LEÓN	933.171,64	-3.730,36	-0,40%	16.700,73	1,82%	916.470,91	3.932,34	0,43%	-16.395,04	-1,76%
CASTILLA - LA MANCHA	740.942,86	9.876,18	1,35%	20.341,73	2,82%	720.601,14	16.166,37	2,29%	2.800,42	0,39%
CATALUÑA	3.478.567,91	12.650,36	0,36%	125.835,91	3,75%	3.352.732,00	11.106,05	0,33%	-107.197,10	-3,10%
CMDAD. VALENCIANA	1.946.872,86	13.683,77	0,71%	79.506,14	4,26%	1.867.366,73	15.763,63	0,85%	-18.920,51	-1,00%
EXTREMADURA	404.900,32	-3.371,68	-0,83%	7.948,00	2,00%	396.952,32	-89,49	-0,02%	-3.415,25	-0,85%
GALICIA	1.034.228,64	-5.241,45	-0,50%	22.429,55	2,22%	1.011.799,09	-994,72	-0,10%	-17.748,48	-1,72%
CMDAD. DE MADRID	3.288.252,05	42.632,00	1,31%	122.184,77	3,86%	3.166.067,27	36.114,27	1,15%	-58.254,58	-1,81%
REGIÓN DE MURCIA	605.572,18	-5.170,00	-0,85%	23.257,68	3,99%	582.314,50	-1.714,74	-0,29%	2.691,02	0,46%
NAVARRA	294.109,09	20,23	0,01%	7.514,23	2,62%	286.594,86	2.054,53	0,72%	-2.228,99	-0,77%
PAIS VASCO	958.474,86	5.353,64	0,56%	12.540,23	1,33%	945.934,64	7.349,26	0,78%	-15.647,51	-1,63%
LA RIOJA	131.181,77	1.335,50	1,03%	1.828,18	1,41%	129.353,59	2.688,40	2,12%	-998,27	-0,77%
CEUTA	21.673,86	-155,91	-0,71%	443,32	2,09%	21.230,55	-98,03	-0,46%	-1.098,36	-4,92%
MELILLA	23.706,32	38,32	0,16%	112,64	0,48%	23.593,68	92,21	0,39%	-296,89	-1,24%
TOTAL	19.531.111,36	57.387,27	0,29%	654.722,14	3,47%	18.876.389,23	84.013,08	0,45%	-447.062,25	-2,31%

TOTAL DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA COMPARATIVO 2020-2021.

AFILIADOS MEDIOS POR CCAA Y RAMAS DE ACTIVIDAD

Agricultura

CCAA	septiembre 2021	Afiliados medios mes				septiembre 2020	Afiliados medios mes año anterior			
		Diferencia mensual		Diferencia interanual			Diferencia mensual		Diferencia interanual	
		Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %		Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
ANDALUCÍA	463.391,59	9.527,14	2,10%	-9.934,05	-2,10%	473.325,64	14.361,30	3,13%	-3.476,84	-0,73%
ARAGÓN	41.178,36	-2.726,55	-6,21%	934,50	2,32%	40.243,86	-3.802,14	-8,63%	-2.031,66	-4,81%
ASTURIAS	11.447,45	-267,45	-2,28%	-316,91	-2,69%	11.764,36	-180,64	-1,51%	-234,11	-1,95%
ILLES BALEARS	7.358,68	-6,05	-0,08%	264,36	3,73%	7.094,32	-99,68	-1,39%	-193,82	-2,66%
CANARIAS	21.932,73	210,09	0,97%	173,41	0,80%	21.759,32	87,70	0,40%	-424,16	-1,91%
CANTABRIA	6.446,91	-153,45	-2,32%	-302,55	-4,48%	6.749,45	-76,59	-1,12%	-222,83	-3,20%
CASTILLA Y LEÓN	67.725,41	1.997,05	3,04%	-855,18	-1,25%	68.580,59	2.660,69	4,04%	1.495,02	2,23%
CASTILLA - LA MANCHA	75.133,36	10.024,55	15,40%	-4.311,95	-5,43%	79.445,32	13.528,32	20,52%	2.755,18	3,59%
CATALUÑA	62.809,05	-1.173,36	-1,83%	2.061,27	3,39%	60.747,77	-2.444,13	-3,87%	-3.623,80	-5,63%
CMDAD. VALENCIANA	64.354,64	3.840,59	6,35%	-2.083,64	-3,14%	66.438,27	5.401,42	8,85%	1.509,23	2,32%
EXTREMADURA	75.257,09	193,41	0,26%	-1.435,50	-1,87%	76.692,59	1.098,11	1,45%	-2.184,89	-2,77%
GALICIA	59.673,14	1.439,14	2,47%	-1.166,82	-1,92%	60.839,95	1.366,91	2,30%	-1.592,95	-2,55%
CMDAD. DE MADRID	8.022,95	-13,50	-0,17%	383,86	5,02%	7.639,09	-14,10	-0,18%	88,14	1,17%
REGIÓN DE MURCIA	89.860,68	-2.437,50	-2,64%	140,18	0,16%	89.720,50	751,02	0,84%	5.366,07	6,36%
NAVARRA	12.082,91	173,91	1,46%	83,50	0,70%	11.999,41	37,55	0,31%	1,31	0,01%
PAIS VASCO	11.394,09	663,32	6,18%	-1.145,23	-9,13%	12.539,32	1.721,94	15,92%	783,46	6,66%
LA RIOJA	9.406,50	807,45	9,39%	-1.114,50	-10,59%	10.521,00	1.605,48	18,01%	370,14	3,65%
CEUTA	109,32	-3,95	-3,49%	7,77	7,65%	101,55	-2,88	-2,76%	0,83	0,83%
MELILLA	10,59	-1,23	-10,38%	3,77	55,33%	6,82	-1,28	-15,78%	-4,04	-37,20%
TOTAL	1.087.595,45	22.093,59	2,07%	-18.613,68	-1,68%	1.106.209,14	35.998,99	3,36%	-1.619,72	-0,15%

AFILIADOS EN EL SISTEMA DE AGRICULTURA POR PROVINCIAS, COMPARATIVO DEL 2020-2021.

CASTILLA LA MANCHA

Afiliados medios por provincias

Provincia	Régimen General *	RETA	TOTAL SISTEMA	Trab. Cta. Ajena (Asalariados)	Trab. Cta. Propia (No Asalariados)
ALBACETE	102.838,82	30.439,36	147.781,68	117.342,32	30.439,36
CIUDAD REAL	123.344,59	35.938,82	176.851,45	140.912,64	35.938,82
CUENCA	53.903,09	18.548,91	80.164,27	61.615,36	18.548,91
GUADALAJARA	76.859,73	15.376,36	94.451,73	79.075,36	15.376,36
TOLEDO	180.009,55	50.237,95	241.693,73	191.455,77	50.237,95

(*) No se incluye el Sistema Especial Agrario ni el Sistema Especial de Empleados de Hogar

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, EXCLUYENTE SISTEMA ESPECIAL AGRARIO, EN CASTILLA LA MANCHA 2021.

Las actividades económicas que más afiliados ganan respecto al mes anterior son:

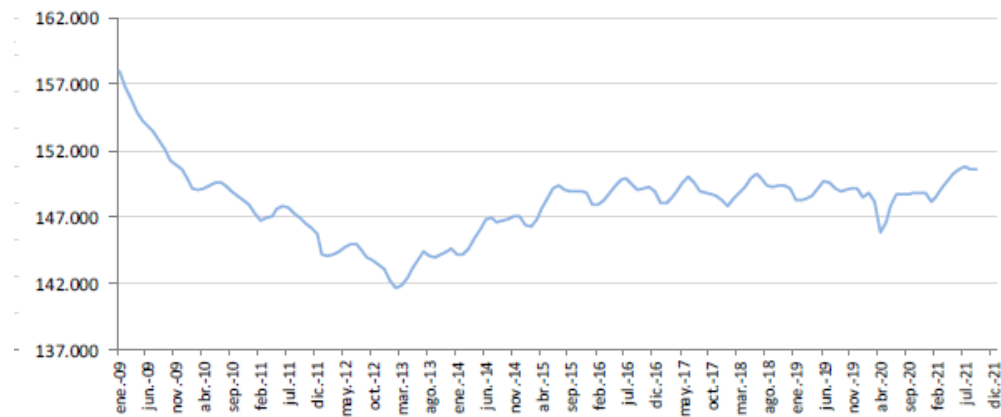
Régimen General

CNAE-09	Descripción CNAE	Afiliados Medios	Diferencia	Tasa
78	Actividades relacionadas con el empleo	9.371,64	1.213,00	14,87%
11	Fabricación de bebidas	7.090,91	1.086,55	18,10%
85	Educación	13.314,59	925,86	7,47%

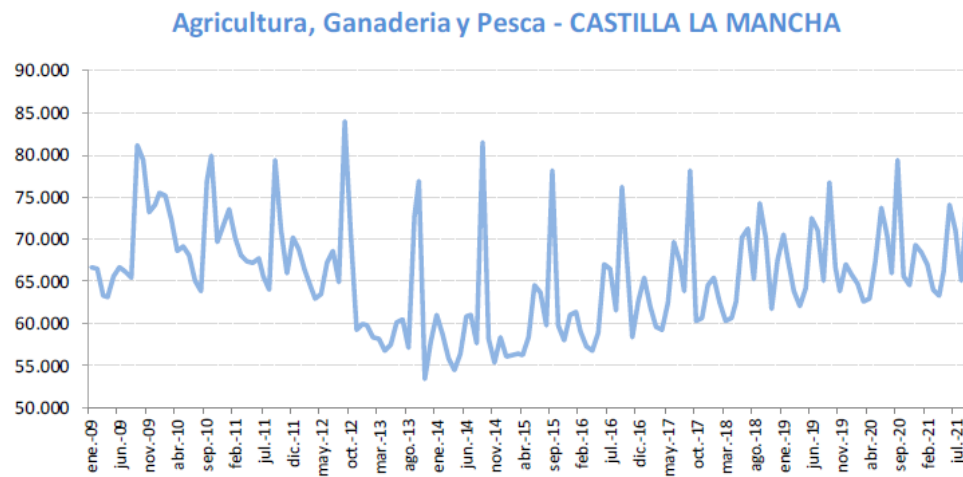
RETA

CNAE-09	Descripción CNAE	Afiliados Medios	Diferencia	Tasa
85	Educación	3.027,82	84,55	2,87%
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	24.310,00	52,00	0,21%
86	Actividades sanitarias	3.457,77	45,50	1,33%

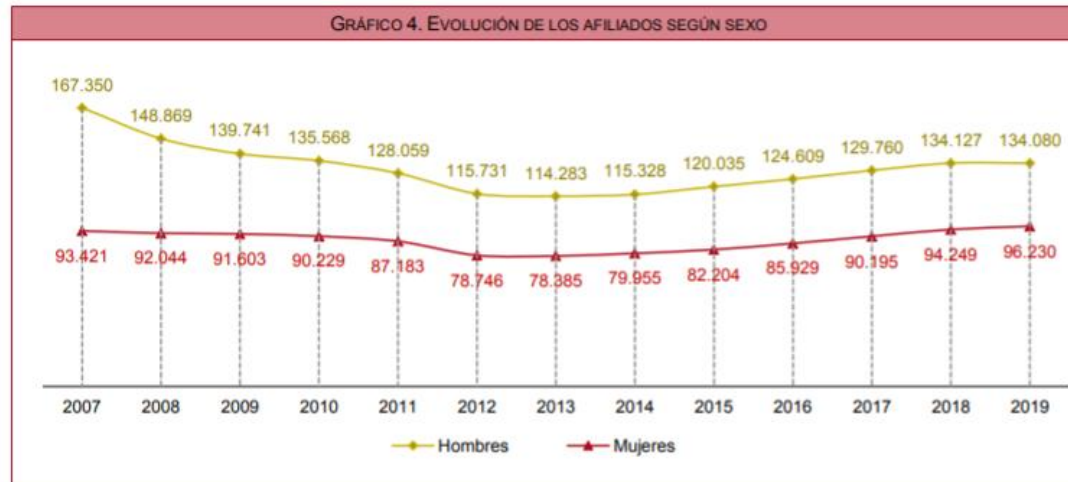
RETA - CASTILLA LA MANCHA



Evolución de Afiliados por Rama de Actividad



La afiliación masculina sigue teniendo más peso que la femenina, sin embargo es ésta la que ha continuado con la tendencia de crecimiento iniciada años anteriores, aunque de forma más mitigada. Por el contrario la afiliación masculina ha descendido ligeramente.



AFILIACIÓN EN CASTILLA LA MANCHA POR SEXO HASTA 2019. (PREPANDEMIA)

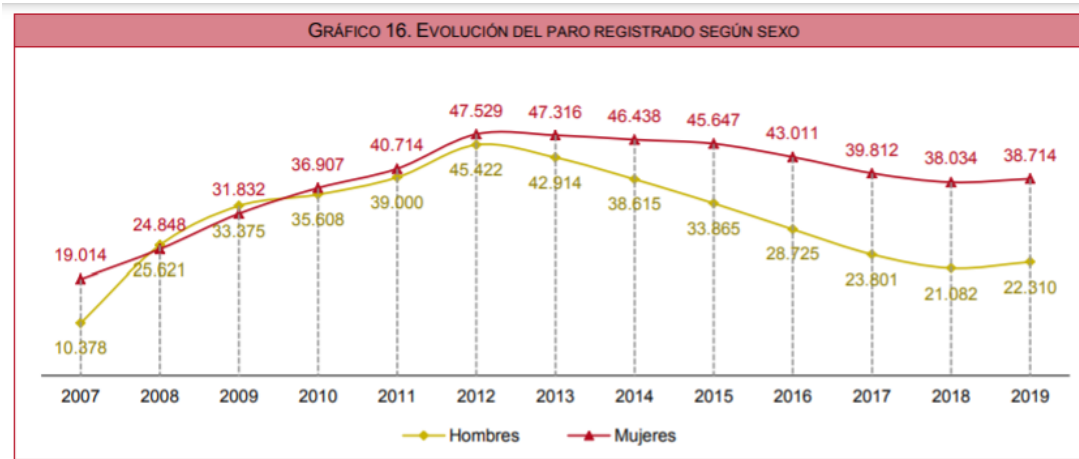
TABLA 8. AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, SEXO Y TRAMOS DE EDAD								
Perfil		Total afiliados	Régimen General			Régimen Especial		
			Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar	Autónomos	Mar	Minería Carbón
Sexo	Hombres	134.080	93.993	5.933	132	34.022	0	0
	Mujeres	96.230	76.473	973	3.091	15.693	0	0
	No consta	0	0	0	0	0	0	0
	16 a 24	11.446	9.673	590	25	1.158	0	0
	25 a 34	41.851	34.509	1.141	290	5.911	0	0
	35 a 44	69.224	53.002	1.800	761	13.661	0	0
	45 a 54	64.980	46.388	1.933	1.152	15.507	0	0
	≥55	42.808	26.894	1.441	995	13.478	0	0
	No consta	1	0	1	0	0	0	0
Total		230.310	170.466	6.906	3.223	49.715	0	0

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2019.

TABLA 10. EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO										
Sector económico	Afiliados					% de variación interanual				
	2015	2016	2017	2018	2019	15/14	16/15	17/16	18/17	19/18
Agricultura y pesca	15.442	15.297	15.981	16.605	15.350	-3,50	11,33	4,47	3,90	-7,56
Industria	36.569	38.260	39.519	40.966	41.266	1,65	3,89	3,29	3,66	0,73
Construcción	15.677	16.990	18.334	19.668	19.747	1,39	4,60	7,91	7,28	0,40
Servicios	134.446	139.895	146.049	151.077	153.487	1,84	2,55	4,40	3,44	1,60
No consta ¹	106	96	72	61	460					-
Total	202.240	210.538	219.955	228.377	230.310	1,36	3,56	4,47	3,83	0,85

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

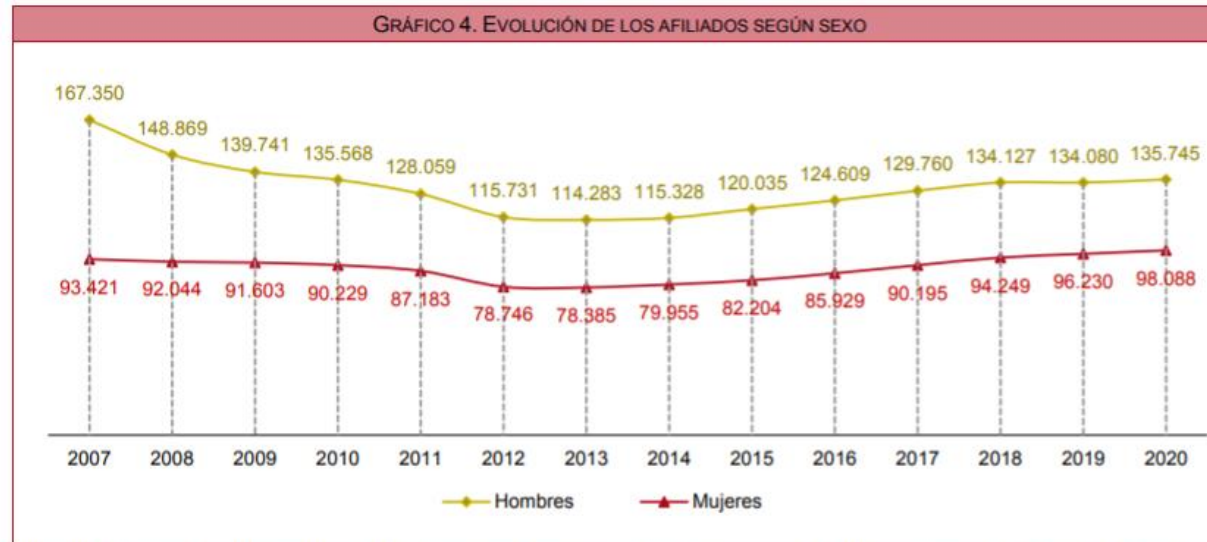
¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.

DATOS HASTA 2019

DATOS COMPARATIVOS HASTA 2020.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

TABLA 8. AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, SEXO Y TRAMOS DE EDAD								
Perfil		Total afiliados	Régimen General			Régimen Especial		
			Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar	Autónomos	Mar	Minería Carbón
Sexo	Hombres	135.745	94.668	7.042	137	33.898	0.000	0.000
	Mujeres	98.088	78.276	1.128	2.941	15.743	0.000	0.000
	No consta	2	0	0	2	0	0.000	0.000
Tramos de edad	<16	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	16 a 24	11.141	9.109	922	37	1.073	0.000	0.000
	25 a 34	42.050	34.643	1.394	296	5.717	0.000	0.000
	35 a 44	68.214	52.398	2.004	689	13.123	0.000	0.000
	45 a 54	67.217	48.214	2.198	1.056	15.749	0.000	0.000
	≥55	45.211	28.579	1.651	1.002	13.979	0.000	0.000
	No consta	2	1	1	0.000	0.000	0.000	0.000
Total		233.835	172.944	8.170	3.080	49.641	0.000	0.000

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2020.

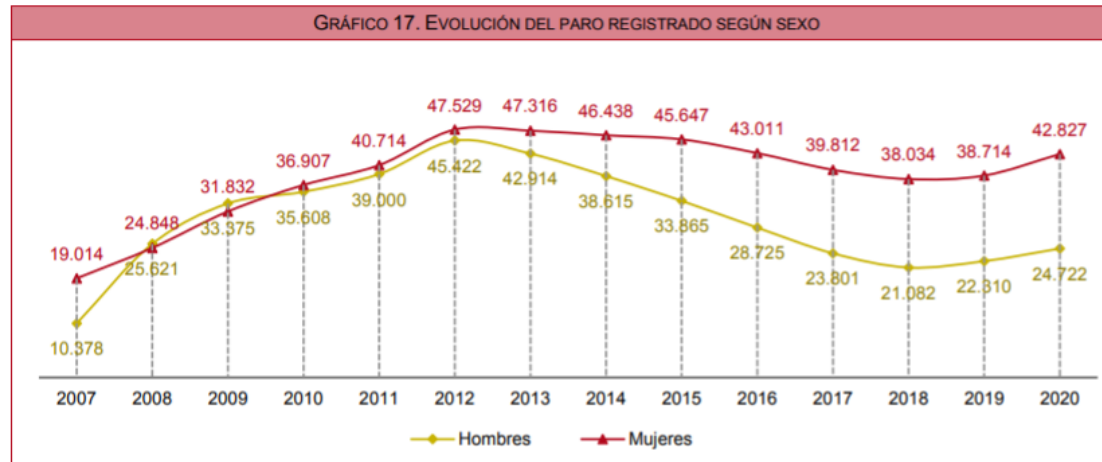
TABLA 10. EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO										
Sector económico	Afiliados					% de variación interanual				
	2016	2017	2018	2019	2020	16/15	17/16	18/17	19/18	20/19
Agricultura y pesca	15.297	15.981	16.605	15.350	16.706	11,33	4,47	3,90	-7,56	8,83
Industria	38.260	39.519	40.966	41.266	41.596	3,89	3,29	3,66	0,73	0,80
Construcción	16.990	18.334	19.668	19.747	20.636	4,60	7,91	7,28	0,40	4,50
Servicios	139.895	146.049	151.077	153.487	154.396	2,55	4,40	3,44	1,60	0,59
No consta ¹	96	72	61	460	501	-	-	-	-	8,91
Total	210.538	219.955	228.377	230.310	233.835	3,56	4,47	3,83	0,85	1,53

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

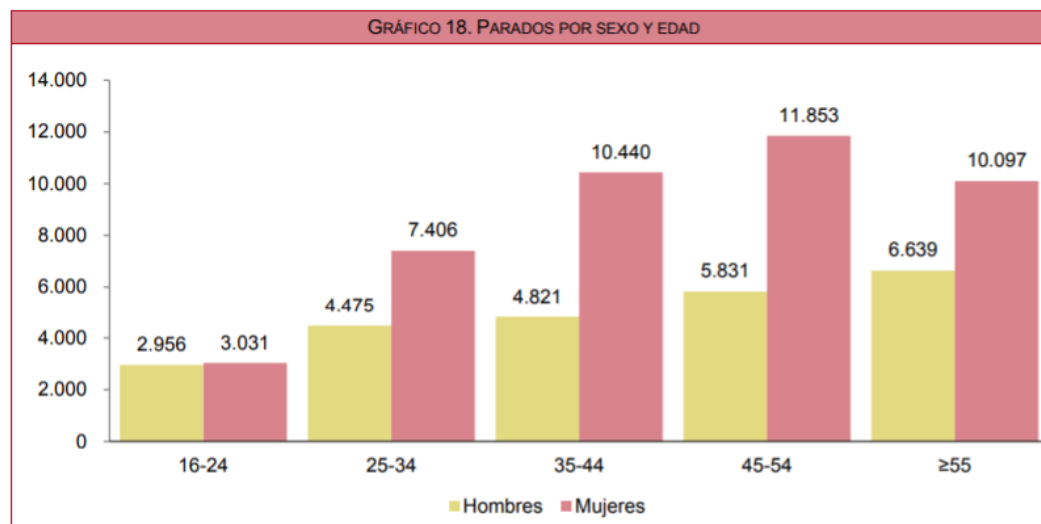
¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

TABLA 29. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR ÁMBITO GEOGRÁFICO					
Ámbito geográfico	2016	2017	2018	2019	2020
Toledo	71.736	63.613	59.116	61.024	67.549
Castilla-La Mancha	198.299	178.569	165.041	170.311	186.273
España	3.702.974	3.412.781	3.202.297	3.163.605	3.888.137

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de cada año.



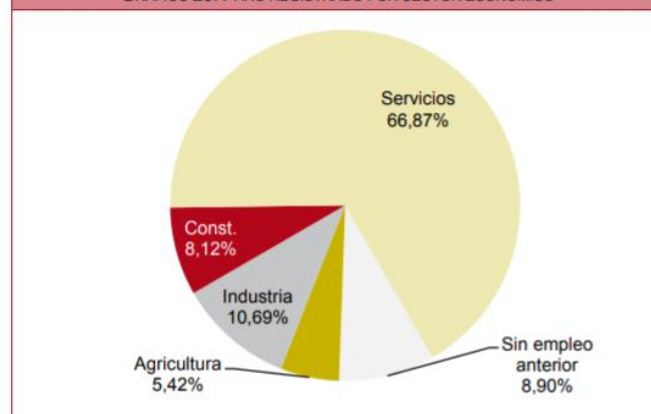
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2020.

TABLA 30. PARADOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total parados	% total	% var. 2020/19	Sexo	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / No acreditados	25.828	38,24	11,86	10.341	15.487
Educación Secundaria Obligatoria	23.375	34,60	8,09	8.455	14.920
Bachillerato y equivalente	5.666	8,39	20,78	2.117	3.549
Grado Medio FP	4.851	7,18	8,38	1.482	3.369
Grado Superior FP	3.690	5,46	10,02	1.122	2.568
Universitario	4.111	6,09	9,16	1.198	2.913
Indeterminado	28	0,04	27,27	7	21
Total	67.549	100,00	10,69	24.722	42.827

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2020.

GRÁFICO 20. PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se recogen las fichas de cada una de las acciones formativas tipificadas:

ACCIÓN FORMATIVA : DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL SECTOR AGROINDUSTRIAL

El desafío de aumentar la productividad del agro pasa definitivamente por la incorporación de nuevas tecnologías a sus procesos productivos que permitan mejorar el rendimiento de los cultivos y reducir los costes de insumos y mano de obra.

El nivel de inversión en nuevas tecnologías en el sector agrícola es realmente bajo lo que significa que existe una importante brecha que cerrar al respecto.

Sin embargo, existen tecnologías emergentes aplicadas al sector agrícola que tienen un fuerte impacto e impulsan el crecimiento de su productividad.

OBJETIVOS GENERALES

- Incrementar la productividad mediante el desarrollo de técnicas de agricultura sostenible, técnicas de riego, manejo del ganado y desarrollo de variedades vegetales mejoradas
- Capacitar en el cultivo de nuevos productos
- Transformar la producción (generar pequeñas agroindustrias)
- Comercializar la producción: generar centros de acopio, comercio justo, redes de distribución o tiendas comunitarias
- Introducción de técnicas de gestión y organización, con establecimiento de normas para la certificación de productos orgánicos, e implementación de un sistema de gestión de calidad en el proceso productivo.
- Conocimiento de la heterogeneidad agraria
- Conocimiento de los sistemas de producción agrícola desde el punto de vista tecnológico, ecológico y social.
- Protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales para conservar y mantener el potencial productivo.

En este sentido, el programa formativo propuesto se fundamenta en las siguientes actividades formativas:

1.- SENSORES, BIG-DATA y SOFTWARE DE GESTION

Objetivo: Monitorizar las variables agrícolas que influyen en el ciclo agrícola de producción, generando un gran volumen de información para que los agricultores puedan tomar mejores decisiones respecto a la gestión de sus cultivos.

Contenidos:

- Describir el panorama de Big Data incluyendo ejemplos de problemas de datos reales, incluyendo las tres fuentes clave de Big Data: personas, organizaciones y sensores.
- Explicar los V's de Big Data (volumen, velocidad, variedad, veracidad, valencia y valor) y por qué cada uno impacta la recolección, monitoreo, almacenamiento, análisis y reporte de datos.
- Obtener valores de Big Data utilizando un proceso de 5 pasos para estructurar su análisis.
- Identificar qué son y qué no son grandes problemas de datos y ser capaz de refundir grandes problemas de datos como preguntas de ciencia de datos.
- Proporcionar una explicación de los componentes arquitectónicos y modelos de programación utilizados para el análisis escalable de grandes datos.

Duración : 50 horas

2.- ROBOTICA. MANEJO DE DRONES

Objetivo: Generar una agricultura de precisión permitiendo aumentos relevantes de rendimientos, reducción de costes de insumos productivos y de mano de obra.

Utilización y manejo de drones para el diagnóstico de enfermedades, hasta procesos de polinización, pasando por el control del ganado y prevención de incendios.

- Adquisición de conocimientos básicos sobre el uso de los drones y su aplicabilidad.
- Adquisición de conocimientos sobre la instrumentación necesaria para el montaje y/o puesta en funcionamiento, aspectos de control y vuelo.
- Adquisición de conocimientos sobre la normativa referente al uso de los drones.
- Adquisición de experiencia preliminar en el manejo de un dron de pequeño tamaño, identificando sus partes principales y las posibles aplicaciones del dispositivo en función del equipamiento del mismo.

Contenidos:

- Introducción: la robótica móvil y el mundo de los drones con explicación de los aspectos básicos de la robótica móvil, como son los aspectos cinemáticos y dinámicos, las morfologías, los actuadores y sensores y el control de robots móviles. Aplicación de estos conceptos en los drones y ejemplos de aplicabilidad de los robots móviles en general, y de los drones en particular.
- Instrumentación en los drones: alimentación y sensores. Aplicaciones. Normativa de los drones, con explicación de los diferentes componentes del dron: sistemas de alimentación, actuadores y hélices, sistema de control, sensores, comunicaciones con tierra, transferencia de datos.

Duración: 40 horas

3.- MANEJO Y UTILIZACION DE TRACTORES AUTONOMOS

Objetivo: Controlar el tractor desde un PC o Tablet, con sencillas instrucciones, programando sus tareas para que este opere posteriormente de forma autónoma. De esta forma el agricultor puede dedicar su tiempo a otras tareas de explotación.

Utilización de datos reales recolectados de forma autónoma por el tractor a través de sensores o bien aportados por sistemas externos, lo cual permite tomar decisiones mucho más precisas en el tiempo real minimizando riesgos y costes.

Contenidos:

- Creación de herramientas de gestión remota para un tractor autónomo, mediante la cual se pueda gestionar sus movimientos desde cualquier lugar del mundo. De esta forma, podrá monitorizar cómo y en qué están trabajando y acceder en tiempo real a información como la productividad o la calidad del trabajo realizado. A esta telemetría se añade la posibilidad de acceder en remoto a todas las cámaras que llevan a bordo los vehículos.
- Creación de un gestor de rutas con varias modalidades que permiten al agricultor elegir entre la forma más rápida de hacer el trabajo o bien optar por la más económica.
- Utilización y manejo de los sensores y las imágenes que se procesan para proporcionar puntos de datos críticos que se pueden utilizar para ajustes de los aperos en tiempo real.

Duración: 60h

4.- BIOTECNOLOGIA Y BIG-DATA BIOLOGICO

Objetivo: Hacer descubrimientos genéticos y moleculares en especies vegetales y animales a gran velocidad; por ejemplo, el descubrimiento de genes que intervienen directamente en procesos biológicos específicos de cultivos aumentando su resistencia y mejorando la productividad y la calidad de sus frutos.

Contenidos:

- Genes y Datos
- Preparación de conjuntos de datos para el análisis
- Encontrar genes expresados diferencialmente
- Predicción de enfermedades a partir de genes
- Determinación de alteraciones genéticas
- Agrupación y análisis de rutas

Duración: 40 horas

5.- ECONOMIA COMPARTIDA. NUEVO MODELO DE NEGOCIO

Objetivo: Crear plataformas que permitan a los agricultores alquilar maquinarias a otros agricultores por horas, días o semanas, cuando estos no las están utilizando.

Genera beneficios para ambas partes: unos porque sacan rendimiento de una máquina parada y otros porque pueden incorporar tecnología a sus cultivos sin realizar grandes inversiones.

Contenidos:

- Elaboración de una plataforma virtual que permita un acceso rápido y eficaz al producto.
- General accesibilidad. Disponibilidad móvil a través de aplicaciones para smartphones permite acceder a los servicios de sharing economy desde cualquier lugar.
- Crear un sistema de gestión y Política de precios.

Duración: 60 horas

6.- TECNOLOGIA SATELITE

Objetivo: Desarrollar aplicaciones que permitan combinar imágenes e información para ofrecer mejoras sustanciales en las predicciones de las cosechas del país.

Contenidos:

- Sistemas de comunicaciones y procesamiento de señales digitales
- Sistemas de comunicaciones por satélite
- Tecnología de la estación terrestre
- Radiodifusión mediante la utilización de satélites de comunicaciones
- Aplicaciones y tendencias de las comunicaciones por satélite
- Sistemas de satélites de comunicaciones operacionales
- Cuestiones relativas a la planificación de redes, la gestión y la explotación de sistemas de comunicaciones por satélite
- Comunicaciones por satélite para el desarrollo, la educación y la capacitación

Duración: 80 horas

7.- AGRICULTURA ECOLÓGICA

Objetivo: Sustitución de fertilizantes de base química por fertilizantes de origen natural, desarrollando soluciones naturales para combatir plagas, recurriendo a sustancias presentes en la naturaleza o al control biológico.

- Dar a conocer las técnicas específicas y las bases teóricas de la Agricultura Ecológica.
- Adelantarse al futuro del sector agrícola como respuesta a las nuevas tendencias sociales y de mercado.
- Comprender que el medio ambiente natural y el creado por el hombre es complejo debido a las interrelaciones de sus aspectos biológicos y físicos.
- Dar a conocer la evolución y la situación actual de la Agricultura Ecológica.
- Descubrir las contradicciones de la agricultura moderna intensiva. Sensibilizar hacia la práctica de la Agricultura Ecológica.
- Mostrar los requisitos que hay que tener en cuenta para la reconversión a la Agricultura Ecológica.
- Concienciar a los alumnos de que ya es momento de que en el mundo de la agricultura penetre la conciencia de respeto al medio ambiente y se tomen medidas al respecto.

Contenidos:

- Introducción a la Agricultura Ecológica
- El suelo en la Agricultura Ecológica
- La fertilización en la Agricultura Ecológica
- El laboreo en la Agricultura Ecológica
- Rotaciones y asociaciones de cultivos en la Agricultura Ecológica
- Métodos y tratamientos para la protección de cultivos
- La reconversión a la Agricultura Ecológica

Duración: 90 horas

8.- INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS

Objetivo: potenciar la innovación del sector incorporando nuevas técnicas, procesos, y estrategias creando valor medido en términos de beneficio económico, bienestar o eficiencia.

- Adelantarse al futuro del sector agrícola como respuesta a las nuevas tendencias tecnológicas.
- Introducción de los nuevos avances tecnológicos en la agricultura tradicional
- Dar a conocer la evolución y la situación actual de la Agricultura Ecológica.
- Concienciar a los alumnos de los beneficios del mundo tecnológico en la agricultura

Contenidos:

- Nuevas técnicas en la gestión eficiente del riego
- El suelo y la fertilización eficiente
- Los principales desafíos para I+D+I
- Eficiencia agrícola con base tecnológica

Duración: 30 horas

9.- MERCADO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Objetivo: el objetivo general es establecer la situación del mercado de productos ecológicos y tendencias del mercado

Contenidos:

- Principales vías de comercialización de productos bio
- Forma jurídica
- Debilidades y fortalezas de la comercialización
- Mercados de proximidad
- Internalización
- Ventajas del cooperativismo

Duración: 30 horas

10.- ECONOMIA COMPARTIDA. NUEVO MODELO DE NEGOCIO

Objetivo: Crear plataformas que permitan a los agricultores alquilar maquinarias a otros agricultores por horas, días o semanas, cuando estos no las están utilizando.

Genera beneficios para ambas partes: unos porque sacan rendimiento de una máquina parada y otros porque pueden incorporar tecnología a sus cultivos sin realizar grandes inversiones.

Contenidos:

- Elaboración de una plataforma virtual que permita un acceso rápido y eficaz al producto.
- General accesibilidad. Disponibilidad móvil a través de aplicaciones para smartphones permite acceder a los servicios de sharing economy desde cualquier lugar.
- Crear un sistema de gestión y Política de precios.

Duración: 80 horas

11.- TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVAS

Objetivo: La finalidad de esta acción formativa es identificar y conocer las fases principales que componen el proceso negociador.

Contenidos:

- Identificar los puntos principales que debe contener un plan estratégico de negociación.
- Aprender a utilizar el lenguaje más adecuado en función del interlocutor y el mensaje que se quiera transmitir.
- Identificar las mejores técnicas de trabajo en equipos.
- Aplicar técnicas y estrategias de negociación acorde al proceso que se esté negociando.
- Identificar aquellos momentos en los que es necesario cerrar la negociación.

Duración: 30 horas

12.- SOCIAL MEDIA PARA EL NEGOCIO

Objetivo: utilizar las redes sociales para tu negocio de forma correcta y conocerás cómo pueden ser de utilidad para alcanzar tus objetivos. Te enseñaremos cómo funciona una Red Social, las características principales de las más importantes, las herramientas de gestión básicas y cómo puedes crear una rutina de trabajo para su gestión eficiente. Pasarás de ver las **redes sociales** como una herramienta de ocio a una **herramienta de negocio**.

Contenidos:

- Entender el contexto actual de las Redes Sociales y cómo éstas han influido en el cambio de relación empresa-cliente
- Planificar una estrategia en Redes Sociales, definiendo objetivos y entendiendo lo que cada una de las principales redes nos proporciona.
- Mantener y dinamizar una red social.
- Medir el rendimiento de nuestras acciones de difusión en RRSS.
- Establecer una rutina de trabajo para poder gestionar la presencia de las Redes Sociales a medio y largo plazo.

Duración: 40 horas

13.- COMERCIO ELECTRÓNICO

Objetivo: Con este **curso online de comercio electrónico** aprenderás los fundamentos, procedimientos y herramientas disponibles en internet para el marketing y la comercialización electrónica de los productos de tu tienda online dentro del marco legal y conforme a los medios de pago más utilizados.

Contenidos:

- Concepto.
- Negocios en la red. Modelos de negocio.
- Ventajas e inconvenientes frente al mercado tradicional.
- Tipos de comercio electrónico. Comercio electrónico
- Relación cliente-proveedor.
- El proceso de compra.
- Comercio electrónico según el medio utilizado.
- Promoción sitios webs,
- Tiendas virtuales o productos
- Servicios en internet y medios digitales.
- Marketing “one to one”. El cliente “on line”.
- Herramientas de gestión y administración de un sitio web.
- Plan de marketing on line.
- Herramientas clave: comunicación y logística.
- El proceso de venta por Internet.
- Técnicas de captación y fidelización de clientes. Conceptos relacionados.
- Soportes para el comercio electrónico. E-Recursos humanos.
- Los infomediarios. Proveedores de soluciones.

- Plataformas tecnológicas.
- Transmisión de información.
- Ventajas e inconvenientes.
- Contratación electrónica e imposición fiscal.
- Protección de datos, dominios y ética.
- Seguridad en las compras.
- Medios de pago disponibles.

Duración: 80 horas

14.- COMERCIO EN INTERNET: OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

Objetivo: El objetivo de este **curso online de Optimización de recursos en el Comercio Online**, es aprender a analizar en qué forma el uso de internet puede ayudarnos a mejorar los resultados empresariales, aprendiendo a utilizar las herramientas que permitan minimizar costes y aumentar los ingresos y clientes. Además, se aprenderá a utilizar las técnicas básicas de presencia en las redes sociales.

Contenidos:

- Web 2.0 + mundo online.
- Ahorra en tiempo.
- No pagar, o pagar menos (dentro de la legalidad).
- Clientes contentos, menos reclamaciones.
- ¿Crear una página? No siempre...

- Trasladar lo tradicional a Internet.
- Pensar para la red.
- Herramientas sí, ... pero no todas para todo.

3. PRESENCIA EN LAS REDES SOCIALES

- Que hablen de nosotros.
- Que hablen bien de nosotros.
- Mirar hacia el futuro: Web 3.0 y marketing 3.0.

4. CREAR INGRESOS (COMERCIO ELECTRÓNICO)

- Soluciones antes de crear una tienda virtual.
- Quiero una tienda.
- Mejorar el proceso de cobro.
- M-Commerce.
- Aspectos legales.

Duración: 100 horas

15.- ATENCIÓN AL CLIENTE Y CALIDAD EN EL SERVICIO

Objetivo: Con este curso online de **atención al cliente y calidad del servicio** se desarrollarán las habilidades, recursos y técnicas necesarias para mejorar la relación y el trato con el cliente y satisfacer sus expectativas, mejorando la calidad en el servicio prestado.

Contenidos:

IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN AL CLIENTE:

- Todos somos clientes.
- Principios de la atención al cliente.
- Concepto de calidad útil y coste de la no calidad.
- Tipos de necesidades y cómo atenderlas.
- Los trabajadores y la atención al cliente.
- Trato personalizado.

2. CALIDAD EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE:

- Planificación de la atención al cliente.
- Organización de la atención al cliente.
- Gestión de la calidad en la atención al cliente.
- Cliente interno y externo.
- Indicadores de satisfacción al cliente.
- Potencial para el trato con clientes.
- El profesional de la atención al cliente.
- Cualificación, formación y motivación.

3. LA COMUNICACIÓN. FASES EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE:

- Conocer los productos, conocer los clientes.
- Fases en la atención al cliente – la comunicación.
- La acogida.
- La escucha y empatía.
- Técnicas de comunicación verbal, no verbal, telefónica y escrita.

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES:

- Entender cómo manejar las quejas.
- Situaciones en la atención al cliente: clientes difíciles, quejas y reclamaciones.
- Enfoques para resolver la situación.
- Proceso de resolución de la situación conflictiva.
- Conducta asertiva y sus técnicas.

Duración: 25 horas